

Cristian Yair León Amortegui
Principal
Administración de Empresas
Extensión Chía

Manuela García Morales
Suplente
Ingeniería Industrial
Extensión Soacha

Candidatos Consejo Académico
Universidad de Cundinamarca

Título del Plan de Gobierno: "Excelencia Académica: Tu Éxito, Tu Consejo"

Introducción:

Nuestro compromiso como candidatos para el Consejo Académico Estudiantil es poner a los estudiantes en el centro de todas las decisiones académicas.

Creemos que solo cuando prioricemos las necesidades académicas de los estudiantes, podremos crear un ambiente académico que fomente el aprendizaje, la excelencia y el crecimiento personal. Este plan se basa en tres pilares fundamentales: calidad educativa, participación estudiantil y apoyo académico.

Pilar 1: Calidad Educativa

1.1. Recursos y Tecnología:

Abogar por la inversión en recursos educativos y tecnología de vanguardia para enriquecer el proceso de formación y aprendizaje.

Asegurar que todos los estudiantes tengan acceso igualitario a estos recursos.

1.2. Calidad del Profesorado:

Fomentar la capacitación y desarrollo profesional de los docentes para garantizar una enseñanza de alta calidad.

1.3. Currículo y Programas de Estudio:

Abogar por un currículo que será desafiante y relevante, preparando a los estudiantes para el mundo real.

Promover la inclusión de materias y actividades que fomenten habilidades del siglo XXI,

1.4. Desarrollo investigativo

Fomentar la creación y actualización de grupos de investigación con pertinencia a los saberes institucionales,

Incentivar y promover la dinamización de semilleros y semilleristas en las diferentes áreas de la universidad en el tema investigativo, siendo respaldados por un líder con conocimientos de causa.

1.5. Becas de Movilidad

Incentivar que se amplíen los convenios de manera que se busque intercambiar experiencias académicas de los estudiantes con otros continentes diferentes al sur americano.

1.6. Salidas y practicas académicas

Buscar el fortalecimiento de convenios para prácticas académicas y fomentar las salidas académicas en todas las carreras ya que esto fortalece nuestra formación para enfrentarnos al mundo laboral.

Para ello también es importante tratar que se disminuya el plazo para la planeación de salidas académicas de manera que dicha planeación no sea anual sino semestral

1.7. Proponer la creación de nuevos programas

Proponer en el consejo académico la creación de nuevos programas que permitan que cada vez más jóvenes escojan a la Universidad de Cundinamarca para formarse profesionalmente.

1.8. Preparación al mundo laboral y empresarial

Es necesario que se amplíen los procesos de formación para preparar al estudiante al mundo laboral a través de webinars, seminarios, cursos, así como fortalecer los procesos de formación para que el estudiante de la Universidad de

Cundinamarca tenga toda la capacidad de crear empresa.

Pilar 2: Escucha Estudiantil en los procesos

2.1. Representación Estudiantil:

Organizar reuniones regulares donde representantes de los estudiantes puedan expresar sus opiniones y preocupaciones académicas.

2.2. Participación en el Diseño del Currículo:

Participar activamente en los procesos de actualización curricular y sus líneas de profundización.

Promover que en el marco de la Educación superior con gratuidad, se implementen nuevos mecanismos con mayor exigencia en la elección de los aspirantes.

2.3. Promoción de Clubes Académicos:

Apoyar la creación de clubes y grupos de estudio que fomenten el aprendizaje colaborativo.

Organizar eventos académicos, como ferias de ciencias, debates y competencias académicas.

2.4 Mayor información en el proceso de inscripción.

Hacer la gestión de la modificación, donde se pueda determinar la información de los profesores que vayan a orientar los diferentes cursos en el momento de la inscripción de los créditos académicos.

Pilar 3: Apoyo Académico y Bienestar Estudiantil

3.1. Tutorías y Mentorías:

Establecer programas de tutorías entre estudiantes para ofrecer apoyo académico. Fomentar la mentoría entre estudiantes de diferentes niveles para el desarrollo académico y personal.

3.2. Apoyo en la Transición:

Facilitar la transición de los estudiantes a niveles académicos superiores o a posgrados.

Ofrecer orientación en la elección de carreras y opciones educativas.

3.3. Gestión del Estrés y Salud Académica:

Organizar talleres sobre manejo del estrés, gestión del tiempo y técnicas de estudio efectivas.

Promover un enfoque equilibrado en la vida académica y personal.

3.4. Fortalecer el programa de consejería

Cada vez más necesitamos un apoyo y una orientación en momentos difíciles que nos permitan identificar las rutas de solución y prevenir decisiones erradas en nuestros procesos sociales, personales, académicos y familiares por ellos es fundamental fortalecer el programa de consejerías como una estrategia de escucha activa para nuestro bienestar.

3.5. Prevención de Violencia

Gestionar que se mejoren los procesos de divulgación del protocolo de violencia que tiene la Universidad, para que todos conozcamos los canales y estrategias de atención y prevención.

3.6. Mayor acercamiento de todos hacia el estudiante.

Se requiere que todas las áreas tengan un mayor acercamiento hacia el estudiante para fortalecer los procesos de convocatoria, divulgación y el conocimiento del estudiante hacia los diferentes programas y trámites de la Universidad.

Conclusión:

Este plan de gobierno se basa en el compromiso de poner a los estudiantes en el centro de todas las decisiones académicas y de crear un ambiente universitario que fomente el éxito y la excelencia. Al elegirnos como sus representantes en el Consejo Académico Estudiantil, trabajaremos incansablemente para asegurarnos de que las necesidades académicas y aspiraciones sean la prioridad número uno.

¡Tu éxito, tu consejo!